Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2016-00166 00
Tipo de Proceso: Ejecutivo C.S.
Instancia: Única

La propuesta de pago que realizan los demandados en escrito que antecede, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para que, si es su deseo, se manifieste al respecto.

Se le pone de presente a los demandados que este despacho no se encuentra habilitado para aceptar o negar la propuesta que realizan, como quiera que dicha facultad la ostenta únicamente la acreedora.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ